

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:45 horas del día 10 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada al licitador con de mejor oferta del Lote I, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2021 669662

DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE LAS OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALCÁZAR, SANTA EUFEMIA, TORRECAMPO Y LA GRANJUELA (CÓRDOBA) (4 LOTES)

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 939.150,43 €

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructuras del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

Dª. MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

SECRETARIO:

D. RAÚL RASERO DEL REAL. Titulado Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior.

Tras analizar la documentación administrativa requerida al licitador que presentó la mejor oferta, DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L., de acuerdo con la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que la documentación presentada es correcta, no habiendo ningún aspecto a subsanar.

La Mesa acuerda, por tanto, por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a la **DA MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.**, que obtiene **98,78 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **196.200,00 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo.: Raúl Rasero del Real

1/1



FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	15/11/2022	PÁGINA 1/1
	RAUL RASERO DEL REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5NWYEPu2N4STLZ8AAZPGD9QDV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	